

FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO

NOMBRE DEL PACIENTE: APELLIDOS:

RUT..... EDAD:

DIAGNÓSTICO (No use abreviaturas):.....

I.-DOCUMENTO DE INFORMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO Y/O INTERVENCIÓN EMBARAZO ECTÓPICO:

Este documento sirve para que usted, o quien lo represente, de su consentimiento para esta intervención. Eso significa que nos autoriza a realizarla.

Puede usted revocar este consentimiento cuando lo desee. Firmarlo no le obliga a usted a hacerse la intervención. De su rechazo no se derivará ninguna consecuencia adversa respecto a la calidad del resto de la atención recibida. Antes de firmar, es importante que lea despacio la información siguiente.

Díganos si tiene alguna duda o necesita más información. Le atenderemos con mucho gusto.

LO QUE USTED DEBE SABER

EN QUÉ CONSISTE Y PARA QUÉ SIRVE

Un embarazo ectópico sucede cuando el feto comienza a desarrollarse fuera de la matriz (útero). El sitio más común para un embarazo ectópico es dentro de uno de los conductos a través de los cuales el óvulo pasa del ovario al útero (trompas de Falopio). Sin embargo, los embarazos ectópicos también pueden presentarse en raras ocasiones en los ovarios, cuello del útero, cicatriz de una cesárea previa y abdomen.

El objetivo es la interrupción de un embarazo anómalo que si evolucionara provocaría graves complicaciones a la madre

CÓMO SE REALIZA

Son dos los procedimientos quirúrgicos que se pueden realizar:

- Tratamiento quirúrgico conservador: apertura de la trompa y extracción del embarazo conservando la trompa.
- Tratamiento quirúrgico radical: extirpación de la trompa afectada.

Muchas veces, la decisión entre una de las dos técnicas quirúrgicas posibles, sólo se podrá tomar en el transcurso de la cirugía al visualizar el estado de la trompa. Para ello, se tendrá en cuenta el deseo de nuevos embarazos o la existencia de una sola trompa.

La cirugía puede ser realizada por laparoscopia (varias incisiones pequeñas en el abdomen para la introducción del laparoscopio) o por laparotomía (incisión longitudinal o transversal en el abdomen).

Si surgiera alguna complicación en la realización de la laparoscopia tendría que practicarse una laparotomía (incisión en el abdomen para examinar los órganos abdominales).

QUÉ EFECTOS LE PRODUCIRÁ

Básicamente ningún efecto negativo sin considerar las complicaciones que puedan derivarse de la cirugía. Dependiendo del tipo de cirugía, puede haber mayor o menor posibilidad de repetirse un embarazo ectópico en la próxima gestación.

EN QUÉ LE BENEFICIARÁ

Se solucionará un problema de salud que puede ser potencialmente grave.

OTRAS ALTERNATIVAS DISPONIBLES EN SU CASO

Existen otras modalidades terapéuticas, que deben ser debidamente valoradas con su médico o médica, tales como, tratamiento médico (no quirúrgico) con el fármaco “metrotexate”. A veces, es aconsejable esperar un tiempo prudencial de evolución.

QUÉ RIESGOS TIENE

Cualquier actuación médica tiene riesgos. La mayor parte de las veces los riesgos no se materializan, y la intervención no produce daños o efectos secundarios indeseables. Pero a veces no es así. Por eso es importante que usted conozca los riesgos que pueden aparecer en este proceso o intervención

• LOS MÁS FRECUENTES:

- Infecciones (urinarias, de pared abdominal, pélvicas...)
- Hemorragias y/o hematomas con posibilidad de transfusión intra y/o postoperatoria.

• LOS MÁS GRAVES:

- Lesiones vesicales (en la vejiga), ureterales y/o uretrales (en riñones o uréteres).
- Lesiones intestinales.
- Fístulas vesico vaginales e intestinales.
- Reintervención quirúrgica.
- Lesiones vasculares y/o neurológicas.

SITUACIONES ESPECIALES QUE DEBEN SER TENIDAS EN CUENTA:

Pueden existir circunstancias que aumenten la frecuencia y gravedad de riesgos y complicaciones a causa de enfermedades que usted ya padece. Para ser valoradas debe informar a su médico de sus posibles alergias medicamentosas, alteraciones de la coagulación, enfermedades, medicaciones actuales o cualquier otra circunstancia.

OTRAS SITUACIONES PARA LAS QUE LE PEDIMOS SU CONSENTIMIENTO

- A veces, durante la intervención, se producen hallazgos imprevistos. Pueden obligar a tener que modificar la forma de hacer la intervención y utilizar variantes de la misma no contempladas inicialmente.
- Puede hacer falta tomar imágenes, como fotos o videos, para documentar mejor el caso

II.- CONSENTIMIENTO INFORMADO

En el caso de INCAPACIDAD DEL/DE LA PACIENTE será necesario el consentimiento del/de la representante legal. En el caso del MENOR DE EDAD, el consentimiento lo darán sus representantes legales, aunque el menor siempre será informado de acuerdo a su grado de entendimiento.

SI NO Autorizo a que se realicen las actuaciones oportunas, incluyendo modificaciones en la forma de realizar la intervención, para evitar los peligros o daños potenciales para la vida o la salud, que pudieran surgir en el curso de la intervención.

 SI NO Autorizo la utilización de imágenes como fotos o videos para documentar mejor el caso.

DATOS DEL/DE LA PACIENTE Y/O DE SU REPRESENTANTE LEGAL

Yo, Don /Doña (Nombre y Apellidos),
autorizo a la realización de esta intervención, asumiendo los riesgos y consecuencias que se puedan derivar para mi salud.

RUT..... FIRMA.....

MEDICO RESPONSABLE DEL PROCESO DE INFORMACION Y/O CONSENTIMIENTO

Nombre y Apellidos del profesional.....

RUT..... FIRMA.....

Fecha de obtención del consentimiento informado.....

RECHAZO DE LA INTERVENCION

Yo, Don /Doña (Nombre y Apellidos),
no autorizo a la realización de esta intervención. Asumo las consecuencias que de ello puedan derivarse para la salud o la vida.

Datos paciente y/o representante legal

RUT..... FIRMA.....

Fecha.....

REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo, Don /Doña (Nombre y Apellidos), de forma libre y consciente he decidido retirar el consentimiento para esta intervención. Asumo las consecuencias que de ello puedan derivarse para la salud o la vida.

Datos paciente y/o representante legal

RUT..... FIRMA.....

Fecha.....